



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)



INFORME EJECUCIÓN
POA 2014

I TRIMESTRE
ENERO - MARZO

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

ABRIL, 2014

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN EJECUTIVO	iii
I. EJECUCIÓN DE METAS PRIMER TRIMESTRE (Enero-Marzo) 2014	1
1.1. METAS SECTORIALES	1
1.2. PROGRAMA DE TITULACION DE TIERRAS	2
1.1.1 Sector Reformado	2
1.1.2 Sector Independiente	3
1.1.3 Sector Indígena y Afro-hondureño	5
1.1.4 Programa Titulación de Tierra y la Visión de País	5
1.3. SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES	6
1.3.1 Catastro Agrario.....	6
1.4. PROGRAMA DE RECONVERSION EMPRESARIAL CAMPESINA	6
1.4.1 Asistencia Técnica	7
1.4.2 Capacitación (Eventos)	8
1.4.3 Constitución de Empresas y Cajas Rurales	8
1.4.4 Programa Reconversión Empresarial y la Visión de País	9
1.5. ALIANZAS ESTRATEGICAS Y OTROS	10
1.5.1 Convenio SDP-Programa PASAH/PSAN	10
1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)	10
1.5.3 Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN)	11
1.5.3 Proyecto Titulación de Tierras (PTI)	11
1.5.4 Convenios y Actas de Compromiso con Empresas Campesinas	11
II. ACTIVIDADES VARIAS	12
2.1 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS	12
2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	12
	13
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	14
3.1. ACTIVIDADES GENERALES	14
3.2. INGRESOS	14
3.2.1 Ingresos Propios	14
3.2.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN	15

3.3. EJECUCIÓN DEL GASTO	15
3.3.1 Ejecución Según Programa	16
3.3.2 Ejecución Según Grupo del Gasto	16
3.3.3 Ejecución Según Fuente de Financiamiento	17
IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN	18
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18
5.1 CONCLUSIONES	18
5.2 RECOMENDACIONES	19
ANEXOS	20



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

INFORME DE EJECUCION POA 2014
I TRIMESTRE



RESUMEN EJECUTIVO

La Programación POA-Presupuesto para el presente año incorpora los cambios establecidos el año pasado por SEPLAN, SEFIN y la Secretaría del Despacho Presidencial; dichos cambios se operan a nivel de conceptualizaciones de los programas y sus resultados, en el caso del Instituto Nacional Agrario (INA) el Programa 01 Dirección Superior, pasa a llamarse Actividades Centrales y se operará sin resultados de producción. El Programa 02 Titulación de Tierras pasa a ser el **Programa 11**, teniendo como Resultado de Gestión el producto Títulos de Propiedad emitidos. El Programa 03 Reconversión Empresarial Campesina pasa a ser el **Programa 12** y tendrá como Resultado de Gestión Empresas Campesinas asistidas técnicamente. Los Resultados de Producción que se evaluarán y que se constituyen como indicadores de la gestión son títulos de propiedad emitidos, hectáreas tituladas, hectáreas de tierra compradas, límites prediales y límites administrativos realizados, empresas campesinas asistidas, proyectos en ejecución asistidos, hectáreas incorporadas a la producción, eventos de capacitación realizados en apoyo a las empresas campesinas y personalidades jurídicas obtenidas.

Los proyectos que ejecuta el INA y que son financiados con fondos del Tesoro Nacional, son i) Proyecto de Titulación de Tierras (PTI), a través del cual se apoya las actividades del Programa de Titulación de Tierras, particularmente en la delimitación predial y administrativa. ii) Proyecto Agropecuario Nacional (PAN), mediante el cual se apoya a empresas asistidas por el Programa de Reconversión Empresarial, impulsando la ejecución de proyectos productivos e incorporando áreas a la producción. iii) Fase de Consolidación Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA), mediante el cual se apoya a pequeños y medianos productores con proyectos que impulsan la transformación de productos, infraestructura productiva, etc. Como complemento a los productos anteriores, se incluyen otros indicadores de productos.

El quehacer fundamental del INA como institución rectora de la política agraria nacional está concentrada en la ejecución de acciones que promueven la participación de las familias campesinas en el proceso productivo y de transformación que generen ingresos significativos para mejorar la condición socioeconómica de las familias y que produzcan bienestar y mejoramiento en el nivel de vida; esto naturalmente es condicionante de un clima de paz y tranquilidad que se necesita en el campo hondureño.

El actual Director Ejecutivo está sumamente interesado en introducir cambios que requiere la institución para dinamizar su desempeño para el logro de los resultados que demanda urgentemente el campesinado nacional; todo esto requiere de políticas imaginativas e inteligentes para lograr el verdadero equilibrio entre la oferta pública y las demandas de las distintas organizaciones campesinas a nivel nacional.

Los esfuerzos que realiza la institución en beneficio del campesinado hondureño demandan por un lado, de una clara y definitiva política estatal en materia de reforma agraria, no se puede continuar únicamente emitiendo títulos de propiedad, descuidando la naturaleza eminentemente social que debe caracterizar a la reforma agraria. La reforma agraria además de tierra es hombre, por lo tanto no hay que olvidar que el proceso tiene que contener una alta dosis de humanismo. Asimismo, es fundamental que el Estado asigne mayores recursos económicos y financieros para llevar adelante un proceso de carácter integral que incorpore mayores valores en beneficio de los campesinos.

En este primer trimestre se ha estado trabajando en readecuar la programación operativa a la disponibilidad de recursos aprobados y a las capacidades técnicas, administrativas y logísticas de las diferentes oficinas, principalmente las regionales. Se pretende realizar un desempeño que optimice el uso del limitado presupuesto disponible, sin comprometer los resultados de las metas programadas para el presente año, ni otras responsabilidades institucionales.

LOGROS MÁS RELEVANTES

1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

Emisión de un total de **204** títulos definitivos de propiedad, en beneficio de 433 familias representadas por 277 hombres y 156 mujeres como cabezas de hogar, titulando un área de 907.01 has. en beneficio de campesinos de los tres sectores asistidos: sectores reformado, étnico e independiente.

2. CATASTRO DE TIERRAS.

En el proceso de titulación y solución de conflictos durante este trimestre se realizó delimitación administrativa de 30,000 has. y una delimitación predial de 32,589.35 has., distribuidas en un total de 243 predios. La delineación Predial se realizó fundamentalmente con el financiamiento Proyecto Titulación de Tierras (PTI).

3. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS.

Se brindó asistencia técnica a un total de 386 empresas campesinas, las que involucran directamente a 8,646 familias del sector reformado y comunidades indígenas y afro-descendientes, que tienen como cabezas de hogar a 5,370 hombres y 3,276 mujeres. De estas empresas, 383 fueron asistidas por los técnicos del Programa de Reconversión Empresarial, involucrando a 8,605 familias del sector reformado y comunidades indígenas y afro-descendientes, que tienen como cabezas de hogar a 5,364 hombres y 3,241 mujeres. Con el Programa PACTA se asistieron 3 empresas. Con el programa PASAH se atendieron seis (6) empresas campesinas, dando seguimiento a igual número de proyectos. En apoyo a las empresas asistidas se brindaron 108 eventos de capacitación, también se otorgaron 42 Personerías Jurídicas, en este primer trimestre no se constituyeron Cajas Rurales.

4. BECAS UNIVERSITARIAS PARA LOS HIJOS DE CAMPESINOS(AS).

Hasta este año se otorgaron 380 becas, en continuidad al cumplimiento del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Agricultura, localizada en Catacamas, Olancho, para profesionalizar en el área agropecuaria a hijos de campesinos. Son 4 áreas de profesionalización a que tienen opción en la Universidad: Medicina Veterinaria, Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica.

5. INGRESOS PROPIOS.

Durante el presente trimestre se recuperaron en concepto de ingresos la suma de L.5,154,951.07, distribuidos así: Gastos administrativos L.637,148.87; venta de tierra L.4,458,978.89 y otros ingresos la suma de L.58,823.31. Con estos recursos se financia la parte operativa del INA.

6. SOLUCION DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

La actual administración del INA, en su estrategia de trabajo y para poder superar los problemas del agro, particularmente de los campesinos organizados en el sector reformado y de las comunidades indígenas y afro-hondureñas, se ha estado reuniendo con sus organizaciones para establecer una agenda de trabajo en la solución de conflictos por la tierra y en el apoyo que se les ofrecerá en el esquema productivo de sus unidades productivas. La Dirección Ejecutiva del INA se ha reunido con las 3 Confederaciones Campesinas: COCOCH (Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras), CNC (Consejo Nacional de Campesinos) y CHMC (Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas de Honduras), así como 4 Federaciones Indígenas: CONADIMCHH (Coordinadora Nacional Ancestral de Derechos Indígenas Maya

Chortí de Honduras), CONINCHH (Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras), MASTA (Moskitia Asla Takanka), COPINH 8 Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras),

También se han mantenido reuniones con 10 Federaciones Campesinas de las 23 con que el INA tiene suscrito convenios de asistencia. Estas son: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), ANACH (Asociación Nacional de Campesinos de Honduras), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña).

VINCULACIÓN INA CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

En una revisión que se hizo con la SEPLAN sobre el alineamiento de los objetivos del INA con la Visión de País y Plan de Nación, se definió que el INA contribuye al Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56). Para los años anteriores se había considerado que el INA contribuía al Objetivo 1, Meta 2 e Indicador 13 (OMI 1-2-13).

La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se de la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) y el Proyecto Ordenamiento Territorial y Titulación en municipios pobres de Lempira, Valle y Francisco Morazán, ejecutado también en el marco del Programa PASAH/PSAN.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.** Esto mediante la asistencia y apoyo a la organización de la población campesina y comunidades indígenas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) el Proyecto Iniciativas Socio-Productivas, ejecutado en el marco del Programa PASAH/PSAN para brindar seguridad alimentaria a la población del campo, particularmente a grupos de mujeres; b) el Proyecto Agrícola Nacional (PAN); y c) el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en las unidades productivas de las familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

METAS SECTORIALES

- 1.1. Se tiene listo para entrega el título de propiedad de la tierra de la zona de la Moskitia que se ha otorgado al Consejo Territorial Miskito de FINZMOS. Este título cubre un área de 373,295 has. e involucra a 22 comunidades integradas por 997 familias, con una población global de 5,029 habitantes.
- 1.2. Se ha iniciado gestiones para entregar 5 títulos más (Wamakklisinasta, Trucksinasta, Lainasta, Watiasta y Bamiasta) en el evento de entrega en Puerto Lempira. En los títulos de los 5 Consejos Territoriales se tiene un área adicional de 397,357 has., que involucra a 91 comunidades, 4,030 familias para 21,517 habitantes., que sumado al Consejo Territorial de FINZMOS, se tendrá un total de entrega de 6 títulos a igual número de Consejos Territoriales, lo que suma un área total de 770,652 has., 113 comunidades, 5,027 familias para 26,546 habitantes.
- 1.3. Se continúa avanzado con el proceso de inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad del Municipio de Gracias, Lempira. La meta es en el evento programado en Gracias entregar 1,020 títulos definitivos de propiedad de la tierra. Actualmente se hacen gestiones ante el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) para suscribir un Convenio y poder titular Fincas de Café a sus integrantes.

I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ENERO - MARZO 2014

1.1- METAS SECTORIALES

En cumplimiento al Plan de los primeros 100 días del Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, a nivel sectorial el INA tiene programado dos (2) eventos para la entrega de títulos definitivos de propiedad:

1.1.1- Entrega de título comunitario al Consejo Territorial Miskito de FINZMOS. Con este título se beneficiará a 977 familias, con una población global de 5,029 habitantes, pertenecientes a 22 comunidades. El área que comprende este título es de 373,295 has. Este evento se programó realizarlo en la última semana del mes de marzo, en Puerto Lempira, cabecera departamental de Gracias a Dios. No obstante que el título está listo para ser entregado, por razones presupuestarias no se pudo realizar el evento en la fecha programada. El presupuesto estimado para realizar el evento con la asistencia y movilización de 500 personas es de L.500,000.00.

La Dirección Ejecutiva del INA ha estado realizando gestiones para obtener fondos que permitan cumplir con las metas sectoriales. La estrategia empleada es coordinar con otras entidades de gobierno para cumplir propósitos comunes, de tal manera que mediante esta vía se pueda disponer de los fondos que demanda la ejecución de los eventos de entrega. Es así que en este período se iniciaron gestiones y se solicitó apoyo al Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II) para ejecutar este evento. También se iniciaron gestiones ante la organización de la etnia miskita “Moskitia Asla Takanka” (MASTA), quien se ha comprometido sumarse al PATH II para completar el presupuesto estimado y ampliarlo a una cobertura de 2,000 personas, en un nuevo escenario.

Este nuevo escenario se basa en el compromiso de que se harán esfuerzos para entregar 5 títulos adicionales, para lo cual en 4 de ellos ya el INA realizó el trabajo de campo y de oficina, faltando únicamente la personería jurídica de cada uno de ellos para emitir los títulos. Estas personerías jurídicas están en trámite en la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Para el Consejo Territorial de Bamiasta el compromiso es que se harán todos los esfuerzos para emitir el título, pero no es una condicionante para que se realice el evento de entrega en el marco del Plan de los 100 días de Gobierno. No obstante lo corto del tiempo, el INA con apoyo del PATH II ya levantó el diagnóstico de las comunidades involucradas y la información de campo respectiva. Estos títulos corresponden a los Consejos Territoriales de:

- i. Wamakklisinasta: 115,845 has., 14 comunidades, 423 Familias para 2,316 habitantes.
- ii. Trucksinasta: 56,588 has., 22 comunidades, 432 Familias para 2,556 habitantes.
- iii. Lainasta: 53,823 has., has, 34 comunidades, 1,036 Familias para 5,602 habitantes.
- iv. Watiasta: 52,266 has., 14 comunidades, 1,285 Familias para 6,348 habitantes.
- v. Bamiasta: 118,835 has., 7 comunidades, 854 Familias para 4,695 habitantes.

En los 5 Consejos Territoriales hace un adicional de 397,357 has., 91 comunidades, 4,030 familias para 21,517 habitantes., que sumado al Consejo Territorial de FINZMOS, se tiene un total de entrega de 6 títulos a igual número de Consejos Territoriales, lo que suma un área total de 770,652 has., 113 comunidades, 5,027 familias para 26,546 habitantes.

Con el apoyo de MASTA y de las autoridades sectoriales, se continúa con la gestión de la personería jurídica de los 5 Consejos Territoriales Miskitos, lo cual es un requisito previo para emitir y entregar los títulos correspondientes. Una vez que se aprueben las Personerías Jurídicas, dependerá de la disponibilidad del Señor Presidente de la República para reprogramar la fecha de entrega de dicho título. Según lo programado acorde a gestiones realizadas por MASTA y el INA, estas personerías jurídicas estarían listas a más tardar el 21 de abril.

1.1.2- Entrega de 1,020 títulos definitivos de propiedad, mediante los cuales se favorece a 1,164 familias campesinas de los sectores individual, reformado y comunidades indígenas distribuidos así: 1,015 títulos al sector individual, 4 títulos para el sector Reformado y uno (1) para el sector indígena. Este evento se

ha programado realizarlo en la última semana del mes de abril, en Gracias, cabecera departamental de Lempira, pero en última instancia dependerá de la presencia o no del Señor Presidente de la República.

Se continúa avanzado con el proceso de inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad del Municipio de Gracias, Lempira. Actualmente se hacen gestiones ante el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) para suscribir un Convenio y poder titular Fincas de Café a sus propietarios. En el Marco de éste convenio se estará financiando el evento de entrega de los 1,020 títulos en Gracias, Lempiras.

1.2- PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

Durante este Primer Trimestre 2014, de una meta programada de 358 títulos para el período Enero-Marzo se emitieron **204 títulos** definitivos de propiedad en dominio pleno, que representa un logro del 57% de lo programado. Con la emisión de estos títulos se tituló un área de **907.01 hectáreas** de tierra y se benefició directamente a **433 familias** campesinas de los sectores reformado, étnico e independiente, las que tienen como cabezas de hogar a **277 hombres** y **156 mujeres**, beneficiando indirectamente a una población promedio de 2,165 personas. Para más información, ver Anexos.

Cuadro No.1. Titulación de Tierras por Sector. Primer Trimestre (Enero – Marzo), 2014

No	SECTOR	META ANUAL		Ejecución I Trimestre (ENERO- MARZO)		Beneficiarios Directos			Beneficiarios Indirectos
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	
1	REFORMADO	150	4,500	3	56.46	31	19	50	250
2	INDEPENDIENTE	10,080	20,160	200	683.28	142	58	200	1000
3	ETNICO	10	1,500	01	167.27	104	79	183	915
TOTALES		10,240	26,160	204	907.01	277	156	433	2,165

Por el tiempo efectivo empleado en esta actividad, se concluye que el esfuerzo que se realiza en este componente es aceptable, lo cual da una expectativa que al regularizarse los tiempos de trabajo y la disponibilidad de recursos operativos, los resultados se mejorarán ostensiblemente en los trimestres que restan en el año.

El desglose de los resultados del Programa de Titulación de Tierras por Oficinas Regionales para el primer trimestre (Enero – Marzo) del 2014 y por sector beneficiado, es el siguiente:

1.2.1- SECTOR REFORMADO.

Este sector incluye productores a nivel nacional, organizados en Empresas Asociativas Campesinas (EAC), Cooperativas Agropecuarias y Agro-forestales, obteniéndose en el trimestre los siguientes resultados:

❖ Logros durante el Primer Trimestre 2014:

- ✓ Emitidos 3 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ Tituladas 56.46 hectáreas de tierra.
- ✓ Se favoreció a 2 Empresas Asociativas Campesinas (EAC).
- ✓ Se benefició directamente a 50 familias (31 hombres y 19 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Se favoreció indirectamente a una población de 250 personas, que corresponden a las familias de los socios de las empresas asociativas campesinas.

Los títulos fueron emitidos en las siguientes Oficinas Regionales:

➤ Regional Zona Sur:

En esta Regional se emitió dos (2) título definitivo de propiedad en dominio pleno, titulado un área de 50.92 has. en beneficio de una (1) EAC del municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca.

➤ **Regional Zona Litoral Atlántico:**

En esta Regional se emitió un (1) título definitivo de propiedad en dominio pleno, titulando un área de 5.54 has. en beneficio de una (1) EAC del municipio de Tela, departamento Atlántida.

1.2.2- SECTOR INDEPENDIENTE.

Incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual. Para este sector se reportan los siguientes resultados:

❖ **Logros durante el Primer Trimestre 2014:**

- ✓ Emisión de 200 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno.
- ✓ 683.28 hectáreas de tierra tituladas.
- ✓ 200 familias favorecidas directamente (142 hombres y 58 mujeres como cabezas de hogar).
- ✓ Indirectamente la población favorecida es de 1,000 personas.

La distribución por Región Agraria es la siguiente:

➤ **Regional Zona Norte:**

Se emitieron 12 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, titulando 215.24 hectáreas de tierra, beneficiando directamente como cabezas de hogar a 12 familias (11 hombres y 1 mujeres), e indirectamente 60 personas. Estos títulos se localizan en:

- ✓ **Departamento de Cortés:** Emitidos 2 títulos definitivos de propiedad en un área de 31.71 hectáreas, favoreciendo 2 familias que tienen como cabeza de hogar a (1 hombre y 1 mujer).
- ✓ **Departamento de Yoro:** Emitidos 5 títulos definitivos de propiedad en un área de 100.26 hectáreas, favoreciendo directamente 5 familias e igual número de hombres.
- ✓ **Departamento de Santa Bárbara:** Emitidos 5 títulos definitivos de propiedad en un área de 83.27 hectáreas, favoreciendo directamente 5 familias e igual número de hombres.

➤ **Regional Zona Sur:**

Se emitieron 8 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en el departamento de Choluteca, titulando 54.62 hectáreas de tierra en beneficio directo de 8 familias que tienen como cabeza de hogar a 5 hombres y 3 mujeres, y una población indirecta de 40 personas.

- ✓ **Departamento de Choluteca:** Emitidos 5 títulos definitivos de propiedad en un área de 41.3 hectáreas, favoreciendo 5 familias que tienen como cabeza de hogar a (4 hombres y 1 mujer).
- ✓ **Departamento de Valle:** Emitidos 3 títulos definitivos de propiedad en un área de 13.32 hectáreas, favoreciendo 3 familias que tienen como cabeza de hogar a (1 hombres y 2 mujeres).

➤ **Regional Zona Occidental:**

En esta región se emitieron 2 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, en un área de 22.18 hectáreas, favoreciendo directamente a 2 familias e igual número de hombres y una población indirecta de 10 personas. Estos logros a nivel departamental se distribuyen de la siguiente forma:

- ✓ **Departamento de Copan:** Emitidos un (1) título definitivo de propiedad en dominio pleno en un área de 10.93 hectáreas de tierra, beneficiando directamente un (1) hombre como cabeza de hogar.
- ✓ **Departamento de Ocotepeque:** Con apoyo del Programa PASAH se emitieron un (1) título definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 11.25 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente un (1) hombre como cabeza de hogar.

➤ **Regional Zona Central (Comayagua)**

En este trimestre se emitieron 25 títulos de propiedad en dominio pleno, en un área de 54.50 hectáreas localizadas en el departamento de Comayagua, favoreciendo directamente a 25 familias (18 hombres y 7 mujeres) y una población indirecta de 125 personas.

- ✓ **Departamento de Comayagua:** Emitidos 22 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 42.41 hectáreas de tierra, beneficiando directamente 22 familias que tiene como cabeza de hogar a (17 hombres y 5 mujeres).
- ✓ **Departamento de Intibucá:** Emitidos 3 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 12.09 hectáreas de tierra, beneficiando directamente 3 familias que tiene como cabeza de hogar a (1 hombre y 2 mujeres).

➤ **Regional Zona Oriental (Danlí):**

En este período, en el departamento de El Paraíso se emitieron 9 títulos definitivos de propiedad, en un área de 101.42 hectáreas, beneficiando directamente 9 familias (8 hombres y 1 mujer) y una población indirecta de 45 personas.

➤ **Regional de Olancho:**

En el departamento de Olancho se emitieron 7 títulos definitivos de propiedad, en un área de 105.38 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 7 familias e igual número de hombres, y una población indirecta de 35 personas.

➤ **Regional de Litoral Atlántico:**

En el departamento de Atlántida se emitieron 2 títulos definitivos de propiedad, en un área de 7.25 hectáreas, favoreciendo directamente en este trimestre a 2 familias e igual número de hombres, y una población indirecta de 10 personas.

➤ **Regional del Aguan:**

En el departamento de Colón se emitieron en este trimestre 120 títulos definitivos de propiedad, en un área de 92.39 hectáreas, favoreciendo directamente a 120 familias (79 hombres y 41 mujeres) y una población indirecta de 600 personas.

➤ **Regional de Francisco Morazán:**

Con apoyo del Programa PASAH se emitieron 15 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 30.3 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 15 familias (10 hombres y 5 mujeres) y una población indirecta de 75 personas.

1.2.3- SECTOR INDÍGENA Y AFRO-HONDUREÑO (ÉTNICO).

El proceso de titulación de tierras en apoyo del Sector Étnico es una función eminentemente social y de justicia por parte del Estado para con los pueblos autóctonos y afro-hondureño, de tal manera que por ley la dotación y titulación de tierra es gratuita.

En este primer trimestre se emitió un (1) título definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 167.27 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 183 familias (104 hombres y 79 mujeres) y una población indirecta de 915 personas.

1.2.4- PROGRAMA TITULACIÓN DE TIERRAS Y LA VISIÓN DE PAÍS

En resumen, mediante el Programa de Titulación de Tierras en cuanto a la Visión de País y Plan de Nación, el INA contribuye al cumplimiento del **Objetivo 2:** Una Honduras que se desarrolla en Democracia, con seguridad y sin violencia. A la **Meta 6:** Reducir a la mitad el número de familias campesinas sin acceso a la tierra. Y al **Indicador 11:** Tasa de Ocupación Extralegal de Tierras (**OMI: 2-6-11**).

Los resultados de este programa podría considerarse que también contribuyen al logro de la **Meta 2.4:** Reducir a menos del 5% el Índice de ocupación extralegal de tierras, siempre en el **Indicador 11:** Tasa de ocupación extralegal de tierras (**OMI: 2-4-11**).

A continuación se presenta por región geográfica determinada por la Visión de País y Plan de Nación, la distribución de los 1,531 títulos emitidos en el trimestre:

- ✓ **Región No1.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (05-01), 12 Títulos en 215.24 Has., 12 familias (11 hombres y 1 mujer).
- ✓ **Región No 13.** Municipio Choluteca, Choluteca (06-01); 10 Títulos en 105.54 Has., 30 familias (15 hombres y 15 mujeres).
- ✓ **Región No 3.** Municipio Santa Rosa de Copán, Copán (04-01), 2 Títulos en 22.18 Has., 2 familias, favoreciendo (2 hombres).
- ✓ **Región No 2.** Municipio Comayagua, Comayagua (03-01), 26 Títulos en 221.77 Has., 208 familias (122 hombres y 86 mujeres).
- ✓ **Región No 11.** Municipio Danlí, El Paraíso (07-03), 9 Títulos en 101.42 Has., 9 familias (8 hombres y 1 mujer).
- ✓ **Región No 8.** Municipio de Juticalpa (15-01). 7 Títulos en 105.38 Has., 7 familias, favoreciendo (7 hombres).
- ✓ **Región No 4,** municipio La Ceiba, Atlántida (1-01), 3 Títulos de Propiedad en 12.79 Has. 30 familias, favoreciendo (23 hombres y 7 mujeres).
- ✓ **Región No 12,** municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01), 15 Títulos de Propiedad en 30.3 Has. 15 familias, (10 hombres y 5 mujeres).
- ✓ **Región No 5.** Municipio Tocoa, Colón (02-09), 120 Títulos en 92.39 has., 120 familias (79 hombres y 41 mujeres).

1.3- SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

1.3.1 CATASTRO AGRARIO

Las acciones registradas en este Subcomponente se consideran insumos, principalmente para el proceso de titulación y la adquisición de tierras. Para la obtención de los productos de este componente se tiene el apoyo del Proyecto Titulación de Tierras (PTI). Los principales productos de este subcomponente son la delineación administrativa y la delineación predial, mediante lo cual se determina la naturaleza jurídica de la tierra, para lo cual se elaboran los respectivos mapas. Estos mapas son básicos en los procesos de adquisición de tierras y la titulación de las mismas.

❖ Logros Primer Trimestre 2014:

➤ Delineación Predial:

Se delimitó un área de 32,589.35 has. en 243 predios objeto de titulación y determinación de la naturaleza jurídica de áreas específicas. Su aplicación es a nivel nacional. Esta tarea se cumple con el apoyo del Proyecto de Titulación de Tierras (PTI).

Cuadro No. 2. Delimitación Predial por Región Agraria. Enero - Diciembre, 2014

No.	Regional	LÍMITES PREDIALES		
		Meta	Ejecución	% Ejecución
1	Norte	6,090.00	942.40	15.5
2	Sur	2,520.00	295.72	11.7
3	Occidente	3,780.00		0.0
4	Comayagua	3,120.00		0.0
5	Oriente	2,070.00	318.20	15.4
6	Olancho	2,370.00	143.52	6.1
7	Lit. Atlántico	1,980.00	507.98	25.7
8	Bajo Aguán	156,660.00	30,261.50	19.3
9	Francisco Morazán	1,410.00	120.03	8.5
TOTALES		180,000.00	32,589.35	18.1

Es importante indicar que para este año no se tenía programado realizar delimitación predial en el zona de la Moskitia hondureña, pero ante la demanda de la Organización MASTA para que el INA apoyara al Instituto de Conservación Forestal (ICF), que es parte del Convenio para la titulación de la Zona de la Mosquitia Hondureña, suscrito entre el PATH/IP, ICF, INA Y MASTA, se realizó la delimitación administrativa y predial de otros consejos territoriales del Pueblo Miskito, para posteriormente emitir los títulos respectivos, que es una de las metas sectoriales programadas por el INA. Estas áreas tienen la particularidad de que son extensas y su titulación, como parte del compromiso asumido por el Estado, en el marco del Convenio No.169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, representa hasta el momento la titulación del 7% del territorio nacional.

1.4- PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

La ejecución de este Programa es coordinado por la División de Reconversión Empresarial y las oficinas Regionales Agrarias. Actualmente se continúa con un proceso de re-estructuración, a fin de que sus acciones a nivel nacional sean más operativas y acorde a la demanda de los beneficiarios. Con este propósito se continúa mejorando la parte logística, fortaleciendo el esquema de capacitación y control operativo en las 9 oficinas regionales y las 11 Oficinas Sectoriales que actualmente están operando.

1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica del Programa está dirigida al sector campesino reformado y comunidades indígenas y afro-hondureñas, programándose para el año asistir **1,332** empresas en las modalidades de asistencia continua y eventual a empresas de base, así como de transformación y servicio. De este total, se programó en el primer trimestre asistir una **meta de 264 empresas** en todo el territorio nacional, lográndose incorporar a la asistencia **386 empresas**, que representa un logro del **146.%**, beneficiando directamente a 8,605 familias (5,364 hombres y 3,241 mujeres).

Es importante apuntar que el indicador que se contabiliza estadísticamente es la incorporación de las empresas a la asistencia técnica, a fin de no duplicar la cantidad de empresas que se asisten en el año. Considerando lo limitado de los recursos financieros y logísticos disponibles para brindar asistencia a las empresas, así como la cantidad de técnicos asignados a esta tarea, se tienen tres (3) bloques de asistencia:

Cuadro No.3. Organización y Gestión Empresarial. I Trimestre (enero-marzo), 2014.

ORGANIZACIÓN Y GESTION EMPRESARIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE	% DE EJECUCION	
		ANUAL	I TRIM		TRIM	ANUAL
a) Asistencia Técnica Generalizada a Empresas de Base	Empresas	200	40	57	142.5%	28.5%
b) Asistencia Técnica Sistemática a Empresas de Base	Empresas	1,120	224	323	144.2%	28.8%
c) Asistencia Técnica a Empresas de Transformación y Servicio	Empresas	12	0	6		50%
TOTAL	Empresas	1,332	264	386	146.2%	29%

- a. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** La asistencia a este bloque es ocasional, dependiendo de la demanda y exigencias que requieren en un momento particular. Es una atención que se brinda de manera aislada, con un enfoque puntual a resolver una situación dada, pero que no obedece a una programación para generar un cambio en el nivel de desarrollo que presenta la empresa.

Durante el primer trimestre de 2014 se asistieron **57 empresas** campesinas de base y etnias, apoyándolas con capacitación sobre su funcionamiento, formulación de proyectos, adquisición o modificación de personerías jurídicas y en otros aspectos generales, como la solución de algunos conflictos inmediatos relacionados con la tierra.

- b. Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** La asistencia a este grupo es más continua y personalizada, siendo la prioridad para el INA. Se da seguimiento al trabajo que cada técnico realiza con la empresa, principalmente en aspectos de capacitación, organización y gestión para consolidar su funcionamiento y aspectos productivos, de tal manera que hay una programación en la que se pretende llevar a la empresa a un nivel en el que pueda competir y sostenerse en el mercado.

Este tipo de asistencia tiene el propósito de mejorar todo el rol de la empresa, principalmente en lo relacionado a los niveles productivos. Se pretende que la empresa genere excedentes en su producción, los cuales puedan comercializarse para incrementar los niveles de ingreso de las familias. Básicamente estas empresas son la base de las empresas de segundo grado, las cuales se encadenan para poder producir, procesar y comercializar sus productos.

En este primer trimestre de 2014 se asistieron **323 empresas** campesinas de base y etnias. La mayoría de estas empresas se les proporciona asistencia técnica en, capacitación, principalmente en lo que es el funcionamiento de la empresa, de las cajas rurales, formulación de proyectos productivos y de género, planes de desarrollo empresarial y estudios de viabilidad integral, planes de negocio, etc. Para brindarles el servicio acorde a la demanda, un requisito indispensable es

que a cada empresa se le debe elaborar un diagnóstico participativo para conocer sus potencialidades y demandas.

- c. **Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito de estas empresas sigue siendo el de consolidar las actividades de la empresa de base social, aprovechando el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas. Normalmente tienen el mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, etc. Para el primer trimestre se atendieron un total de 6 empresas, de segundo grado.

En la asistencia técnica lo importante no solo es alcanzar la meta programada en cuanto a la cantidad de las empresas asistidas, sino la calidad del servicio que el INA proporciona a cada empresa. El propósito principal es lograr un cambio significativo en la empresa y sus socios, fortaleciendo su operatividad a fin de ser más eficientes en su actividad.

Con esta asistencia se pretende proporcionar mayor oportunidad a que las empresas potencien sus actividades, de tal manera que les permita competir sin dar demasiadas ventajas en el ambiente de mercado que les toque operar. Esto hace que se mejore la cantidad y calidad de sus actividades agrícolas, procesos de industrialización de la producción y contribuye a insertarse en el mercado local, nacional o internacional con mejores expectativas, incidiendo directamente en la posición de la empresa en el área de su competencia, obteniendo mejores niveles de ingresos para la empresa y sus socios, lo cual da oportunidad de lograr una mejor calidad de vida de sus afiliados.

1.4.2 **CAPACITACIÓN (EVENTOS):**

La capacitación se realiza mediante diferentes eventos que pueden ser talleres, cursos, seminarios y en servicio, con el objeto de formar recurso humano que permita a las unidades de producción generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y de proyectos, lo que conlleva a mejorar los ingresos del productor y de la población involucrada.

En lo referente a la capacitación al sector campesino, en este primer trimestre de 2014, a nivel nacional en los tres sectores de asistencia se impartieron **108 eventos** de capacitación a empresas campesinas: **22 eventos** en Capacitación a empresas asistidas eventualmente, **84 eventos** en capacitación a empresas asistidas en forma continua y **2 eventos a Empresas de Transformación y Servicio**. El cuadro siguiente nos muestra los eventos de capacitación impartidos a técnicos y empresas campesinas, a nivel nacional.

Cuadro No. 4. Eventos de Capacitación Primer Trimestre 2014

EVENTOS DE CAPACITACION		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCION PRIMER TRIMESTRE	% de EJECUCION	
			ANUAL	I TRIM.		TRIM.	ANUAL
CAPACITACIÓN A EMPRESAS							
a)	Capacitación Eventuales a Empresas de Base	Eventos	200	40	22	55%	11%
b)	Capacitación Continuas Empresas de Base	Eventos	2,240	448	84	18.7%	3.7%
c)	Capacitación a Empresas de Transformación y Servicio	Eventos	24	0	2		8%
TOTAL		Eventos	2,464	488	108	22%	4.4%

1.4.3 **CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES**

El movimiento Campesino Organizado sigue creciendo y actualizándose cada día, de tal manera que se plantea la necesidad de renovar las estructuras internas de las empresas. Esto lleva a que se continúa demandando la constitución de nuevas empresas de base o bien modificación de las ya existentes. También se trabaja en la organización y gestión de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, o bien modificación para su funcionamiento. Este proceso es importante para dar seriedad y fortalecer la capacidad de operativa y de gestión de las empresas, principalmente sobre la obtención de

financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad.

Los logros alcanzados en el primer trimestre están referidos a la constitución de 42 empresas asociativas campesinas, no hubo constitución de cajas rurales. Ver mas detalle en el cuadro siguiente:

Cuadro No.5. Constitución de Empresas y Cajas Rurales. I Trimestre del 2014.

CONSTITUCION DE:		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION		EJECUCION PRIMER TRIMESTRE	% DE EJECUCION	
			ANUAL	ITRIM.		TRIM.	ANUAL
i)	Cajas Rurales de Base	Caja	200	38	0	%	%
ii)	Empresas Asociativas Campesinas (EAC)	Pers.Jurid.	175	32	42	131.2%	24%
iii)	Empresas de Transformación y Servicio (EACTS)	Pers.Jurid.	10	0	0	%	%

1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y LA VISIÓN DE PAÍS

En cuanto a la Visión de País y Plan de Nación, el INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, contribuye al cumplimiento de:

El Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recurso y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

En este sentido, hacemos una relación de los resultados obtenidos durante el primer trimestre, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

- ✓ **Región No 1.** Municipio San Pedro Sula, Cortés (5-01), 15 EACP; 290 beneficiarios (213 hombres y 77 mujeres).
- ✓ **Región No 13.** Municipio Choluteca, Choluteca (6-01); 5 EACP; 77 beneficiarios (37 hombres y 40 mujeres).
- ✓ **Región No 3.** Municipio Santa Rosa de Copan, Copán (4-01), 6 EACP; 114 beneficiarios (88 hombres y 26 mujeres).
- ✓ **Región No 2.** Municipio Comayagua, Comayagua (3-01), 4 EACP; 104 beneficiarios (63 hombres y 41 mujeres).
- ✓ **Región No 11.** Municipio Danlí, El Paraíso (7-03), 4 EACP; 54 beneficiarios (23 hombres y 31 mujeres). Empresas asistidas
- ✓ **Región No 8.** Municipio de Juticalpa (15-01). 3 EACP; 55 beneficiarios (30 hombres y 25 mujeres).
- ✓ **Región No 5.** Municipio Tocoa, Colón (2-09), 1 EACP; 25 beneficiarios (20 hombres y 5 mujeres).
- ✓ **Región No 12.** Municipio Distrito Central, Francisco Morazán (8-01); 4 EACP; 55 beneficiarios (25 hombres y 30 mujeres).

1.5- ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos, experiencias y potencialidades en atención al sector campesino y pueblos autóctonos y negros. Se mantiene la cooperación con el Instituto Hondureño del Café para el proceso de titulación, el Instituto de la Propiedad (IP) y el Proyecto PAT, el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Secretaría de la Presidencia para la ejecución del Programa PASAH y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

1.5.1 CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PASAH/PSAN)

Actualmente se hacen gestiones para continuar teniendo acceso a financiamiento en el marco del Convenio para la ejecución del Programa de Seguridad Alimentaria (PASAH), mediante la ejecución de los Componentes Iniciativas Socio-productivas y Ordenamiento Territorial en Municipios Pobres. La definición del financiamiento dependerá de la transferencia como apoyo presupuestario que proporcione la Unión Europea.

- i) Con el Componente de Iniciativas Socio-productivas en el primer trimestre se asistieron 6 empresas de mujeres, con seguimiento a proyectos productivos ejecutados 2012 y 2013. (Ver anexo No.4).
- ii) Con el Componente de Ordenamiento Territorial se apoyó la titulación en municipios pobres del Sur de Francisco Morazán, emitiéndose **15** títulos de Propiedad en el departamento en un área de 30.3 hectáreas, en beneficio de **15** familias, integradas como cabeza de hogar por 10 hombres y 5 mujeres.

1.5.2 PROYECTO DE ACCESO A LA TIERRA (PACTA)

El Proyecto PACTA se ejecuta con apoyo administrativo de la FAO-Honduras. Para este propósito se suscribió un convenio entre la SEFIN-FAO-INA para ejecutar una nueva fase, cuyo objetivo es la consolidación de empresas a través de los proyectos y planes de negocios formulados. Este proyecto se financia con L.25.0 millones anuales de fondos nacionales (Fondos 11) que son transferidos por el INA y está registrado en el SIAFI con el código **BIP: 00310000600**

Actualmente el Proyecto PACTA, considerando su experiencia en la modalidad de ejecución que combina el financiamiento público y privado de proyectos, es el ejecutor operativo de fondos del Programa COMRURAL, el cual está adscrito a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y tiene un financiamiento de L.125.0 millones de fondos de préstamo, que sumado a los L.25.0 millones transferidos por el INA como contraparte nacional, hace un presupuesto total de L.150.0 millones. De este total un 80% es destinado para financiar proyectos como capital semilla; un 12% para asistencia técnica y un 8% para la gestión, seguimiento y evaluación del proyecto.

En este primer trimestre no se ha ejecutado proyectos, únicamente se han incorporado las empresas Nuevo Oriente, Nueva Luz, Nueva Visión, a quienes se les está brindado asistencia técnica y la formulación del Plan de Negocios. Estas empresas están ubicadas en Nahuaterique, Santa Elena, La Paz. La asistencia que se les brinda, además de la formulación de los planes de negocio (uno para cada empresa), se les está apoyando en la como primera fase en la constitución de los productores en empresas asociativas campesinas. Los Proyectos que se formulan involucran a 103 productores, quienes se dedicarán a la producción de café, hortalizas y frutas.

PACTA también está dando seguimiento a los proyectos en ejecución de años anteriores.

1.5.3 PROYECTO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NACIONAL (PAN)

El Proyecto PAN, como su nombre lo indica, es de apoyo al esquema de producción nacional, principalmente en la parte agropecuaria. La actividad agropecuaria se inicia normalmente a principios del mes de mayo, por lo que este proyecto no muestra actividad. Además, se está en una fase de transición como resultado del cambio de gobierno, nombramiento de las nuevas autoridades del INA y de la crisis financiera de la Institución, que es agravada por la situación financiera que vive el Estado. Es así que en el primer trimestre no se recibió desembolsos para la ejecución de este proyecto. El PAN está registrado en el SIAFI con el código **BIP: 003100000700**

1.5.4 PROYECTO TITULACIÓN DE TIERRAS (PTI)

Este proyecto es de apoyo operativo al proceso de delimitación predial, titulación y registro agrario, registrándose en el SIAFI con el código **BIP: 003100000800**. A través de este proyecto el INA ha podido fortalecer con equipo y apoyo logístico las áreas de Catastro y Registro Agrario, así como titulación de tierras, mediante el cual se ha logrado agilizar las actividades propias de cada área.

Para este Primer Trimestre se programó una meta de 4,200 has. en Límites Prediales, lográndose realizar la delimitación predial de 32,589.35 has., superando la meta proyectada, para un total de 243 predios.

1.5.5 CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISO CON EMPRESAS CAMPESINAS.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de gobierno y la sociedad civil. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de los convenios y acuerdos suscritos con otras instituciones y entes que representan a organizaciones campesinas y comunidades indígenas y afro-hondureñas.

Convenio INA- Organizaciones Campesinas/Etnias. El Instituto Nacional Agrario tiene como mística apoyar y potenciar la capacidad técnica y financiera de las organizaciones del sector reformado y las comunidades étnicas, principalmente para desarrollar actividades conjuntas.

En el marco de esta política, a la fecha el INA ha suscrito 24 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las Confederaciones y Federaciones Campesinas y Sector Étnico, comprometiéndose para el primer trimestre un total de **L.2,565,750.00**.

A continuación se detalla la asignación de recursos del primer trimestre:

Cuadro No.6. Convenios Confederaciones Campesinas y Étnicas. Enero – Marzo, 2014.

No.	DESCRIPCION	MONTO PROGRAMADO EN EL TRIMESTRE	PAGADO I TRIMESTRE	SALDO TRIMESTRAL POR PAGAR
A) SECTOR REFORMADO				
1	CNC	1,045,000.00	199,000.00	846,000.00
2	COCOCH	801,250.00	147,750.00	653,500.00
3	CHMC	625,000.00	125,000.00	500,000.00
Sub-Total		2,471,250.00	471,750.00	1,999,500.00
B) SECTOR INDÍGENA Y AFRO-HONDUREÑO				
1	COPIN	94,500.00	0	94,500.00
Sub-Total		94,500.00	0.00	94,500.00
Total		2,565,750.00	471,750.00	2,094,000.00

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 BECAS A FAMILIARES DE CAMPESINOS

Se está dando continuidad al cumplimiento del convenio suscrito con la Universidad Nacional de Agricultura, localizada en Catacamas, Olancho, para profesionalizar a hijos(as) de campesinos(as). Son 4 áreas de profesionalización: Medicina Veterinaria, Ingeniería en Recursos Naturales, Ingeniería en Tecnología de Alimentos e Ingeniería Agronómica.

Con este proyecto se está beneficiando a **380 jóvenes becados**, de diferentes zonas del país: 117 de la Zona Norte, 21 Zona Sur, 9 Zona Occidental, 21 de Comayagua, 40 Zona Oriental, 93 Olancho, 7 Zona Litoral Atlántico, 43 Zona Bajo Aguán y 29 de Francisco Morazán.

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La actual administración mantiene su política que toda ejecución del INA debe cumplir con los procesos de transparencia. Es por eso que se trabaja en fortalecer el desempeño de la Oficina de Transparencia y Divulgación de la Información, de tal manera que siempre mantenga una comunicación constante con todas las dependencias de la Institución, principalmente con las áreas que generan información de oficio como son la Secretaría General, las Divisiones de Recursos Humanos, Planificación y Administración, particularmente los Departamentos de Informática, Proveeduría, Presupuesto y Contabilidad. En esta tarea, acorde a las competencias, se mantiene una amplia colaboración con el Departamento de Relaciones Públicas.

La última evaluación realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), se realizó en el mes de febrero 2014 y la evaluación corresponde al segundo semestre de 2013. Los resultados de la información generada, serán publicados próximamente por la Gerencia de Verificación del IAIP y en donde el INA mejoró significativamente su evaluación. En el penúltimo Informe de Verificación para el segundo Trimestre, del evento realizado en fecha 26 de septiembre de 2013, el INA fue calificado con una nota de 97%, una posición muy honrosa que se logra con mucho esfuerzo, pese a las limitaciones presupuestarias y logísticas.

El proceso de Transparencia y rendición de cuentas en el INA se encamina a una automatización total de atención ciudadana. Esto será posible con el Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP) que se lanzó el pasado 10 de marzo por el Instituto de Acceso a la Información Pública. El sistema consiste en cinco herramientas que son: Portal Único de Transparencia, SIELHO, Plataforma Virtual de Aprendizaje, Centros de Atención Ciudadana (CAC) y los Centros de Estudio de Investigación.

Actualmente la Unidad de Transparencia, en forma consensuada con las unidades involucradas está elaborando la Programación de Capacitaciones 2014 sobre La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta programación corresponde a nivel de la Oficina Central y Oficinas Regionales Agrarias (ORA), dando así cumplimiento al Artículo 6 de dicha Ley, que ordena que las "Instituciones Obligadas deberán capacitar y actualizar de forma permanente a sus servidores públicos en la cultura de acceso al información, la cultura de apertura informativa, transparencia de la gestión pública y el ejercicio de la garantía de Habeas Data". Las Instituciones Obligadas deberán así mismo capacitar sobre el contenido de esta Ley y los procedimientos específicos definidos por dicha Institución para ser efectivo su cumplimiento.

Es una tarea permanente el trabajo que se realiza por mejorar y fortalecer el funcionamiento de la Página Web (www.ina.hn), como principal mecanismo de divulgación. Esto se hace acorde a las nuevas exigencias del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y a lo que estipula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP). Si bien es cierto que por razones presupuestarias no se ha podido contratar recurso humano adicional para esta oficina, en la medida de las posibilidades que tiene la Institución se hacen esfuerzos por modernizarla y cumplir con la demanda de trabajo que su funcionamiento genera. Cada día se trabaja no solo en brindar la información de oficio que

demanda la ley, sino también toda aquella información pertinente que los usuarios demandan acorde a las competencias de la Institución.

Durante el primer trimestre de 2014 (enero - marzo) se han registrado **3,675** visitas a la página, acumulando desde su creación a la fecha, un total de **51,236** visitas que involucran a **32,257** usuarios, provenientes de **80** países diferentes, a través de **41** combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de **49.53 %**. El historial de visitas que registra esta página desde sus inicios, es la apertura de **214.307** páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de enero a marzo, el sitio web del INA registra un aumento a **14,598** páginas vistas, de las cuales un **67.51%** corresponde a visitas nuevas, lográndose un incremento en el porcentaje de **3.97** páginas abiertas por cada visita.

A continuación se presenta una Matriz que describe por mes, la forma en que los usuarios la han solicitado en lo que va del presente año:

Cuadro No.7. Solicitudes de Información por mes. Período Enero – Marzo, 2014

Mes	Presencial	Teléfono	E-mail	Página Web	Total por Mes
Enero	0	0	1	1	2
Febrero	2	0	1	8	11
Marzo	4	0	2	8	14
Total	6	0	4	17	27

Las solicitudes y la respuesta que se ha dado a cada una de ellas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro No.8. Resumen de Solicitudes de información Recibidas. Enero – Marzo, 2014.

Modalidad	2014	
	I Trimestre	Total
Presencial	6	6
Correo Electrónico	4	4
Página Web	17	17
Total	27	27
Favorables	25	25
Desfavorables	2	2
En Proceso	0	0
Total	27	27

A continuación se presenta por mes el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

Cuadro No.9. Solicitudes de Información atendidas por mes. Período Enero–Marzo, 2014.

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
I Trimestre				
Enero	2	0	0	2
Febrero	11	0	0	11
Marzo	12	2	0	14
Sub-Total Trimestre	25	2	0	27
Total	25	2	0	27

III. FUNCION ADMINISTRATIVA

3.1 ACTIVIDADES GENERALES

- i. La Gestión de la recuperación de la Deuda Agraria, va dando sus frutos en los montos recuperados. Este es un mecanismo que la actual administración considera válido para fortalecer la capacidad de la Institución en generar ingresos propios y disminuir el déficit financiero que limita la capacidad operativa institucional.
- ii. Se realizan gestiones para establecer y mejorar los Controles Internos de la Institución, como derivación de las acciones contenidas en los instrumentos de control interno elaborados con la asistencia del personal técnico de ONADICI, tanto en lo relacionado con el proceso de titulación de tierras, como de los procedimientos para la constitución de empresas asociativas campesinas, también con las actividades que realizan los diversos promotores a nivel nacional. Igualmente es importante destacar las distintas aplicaciones, como producto de las reformas realizadas al reglamento de Caja Chica, Viáticos, Compra de Bienes y Suministros a través del uso del Catálogo.

3.2 INGRESOS

3.2.1 INGRESOS PROPIOS

Esta actividad es fundamental en el desempeño de la Institución, ya que a través de ella se obtienen la mayoría de fondos que se utilizan en la parte operativa del desempeño institucional. Consiste en recuperar fondos por inversiones realizadas en la compra de la tierra y posteriormente asignada a los campesinos a través de la emisión de títulos. Esta recuperación permite financiar los gastos operativos de la Institución. Si no hay recuperación de fondos, no hay dinero para movilización: viáticos, combustibles, etc., debido a que presupuestariamente los Grupos del Gasto 200 y 300 son financiados con estos fondos.

Es importante destacar que el proceso de compra de tierras y la titulación a favor de los grupos étnicos no genera ingresos a la Institución, ya que por Ley toda acción y servicio que se realice a favor de los pueblos autóctonos y negros del país es gratuito, incluyendo el valor de la tierra, los gastos administrativos por la emisión de títulos y sus registros en el Catastro Agrario.

No obstante las limitaciones institucionales y la crisis económica que se atraviesa en el campo, según datos del Departamento de Contabilidad, en el primer trimestre del 2014 se recuperó un monto de L.5,164,961.07, valor que representa el 23% de lo programado a recuperar en el año. La meta propuesta supera lo aprobado en presupuesto, debido a la importancia que tiene para el INA la disponibilidad de estos fondos, ya que son los fondos que financian la actividad operativa. El resultado de la recuperación es producto de los esfuerzos que cada oficina regional hace mediante el desplazamiento de brigadas de cobro en el período.

Cuadro No. 7. Recuperación de Ingresos Propios. Enero- Marzo, 2014 (Valores en L.).

No	TIPOS DE INGRESOS	META PROGRAMADA 2014		EJECUCION PRIMER TRIMESTRE	% de EJECUCION	
		ANUAL	I TRIMESTRE		TRIM.	ANUAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	6,030,000.00	1,507,500.00	637,148.87	42.3%	10.6%
2	VALOR DE LA TIERRA	20,040,000.00	5,010,000.00	4,458,978.89	89%	22.2%
3	OTROS INGRESOS	320,000.00	80,000.00	58,323.31	73%	18.2%
	TOTAL	26,390,000.00	6,597,500.00	5,154,951.07	78.1%	19.5%

La distribución por Regional Agraria en la recuperación de fondos propios es la siguiente:

Cuadro No.8. Ingresos Propios Obtenidos en el I Trimestre, 2014

REGIONAL	Acumulado I Trimestre			
	Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Gran Total
NORTE	251,311.74	1,239,608.19	810.00	1,491,729.93
SUR	32,948.4	914,409.76	2,550.00	949,908.16
OCCIDENTE	9,648.73	288,360.41	6,200.00	304,209.14
CENTRAL (COMAYAGUA)	12,406.38	217,740.22	70.00	230,216.60
ORIENTE	99,441.11	142,782.57	0	242,223.68
OLANCHO	13,183.45	67,196.75	1,200.00	81,580.18
LITORAL ATLÁNTICO	34,374.48	229,377.78	0	263,752.26
BAJO AGUÁN	108,524.15	448,343.26	0	556,867.41
FCO. MORAZÁN	75,310.43	911,159.97	47,993.31	1,034,463.71
TOTAL	637,148.87	4,458,978.89	58,823.31	5,154,951.07

3.2.2 INGRESOS FONDOS TRANSFERENCIAS SEFIN (SEGÚN SIAFI)

Según el techo presupuestario aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al Grupo 100, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias para las organizaciones campesinas, PACTA y la parte de inversión. Lo que concierne a la parte operativa es financiada con Fondos Propios; sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI en el Momento de Devengado/Percibido, los ingresos de fondos recibidos por el INA en este Primer Trimestre, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

Fuente: 11 Tesoro Nacional

- ✓ Transferencias y Donaciones Corrientes L 83,400,000.00
- ✓ Transferencias y Donaciones de Capital L. 7,750,000.00
- ✓ Transferencias y Donaciones del Gobierno **L 91,150,000.00**

Fuente: 23 Apoyo Presupuestario

- ✓ Transferencias de Fondos de Donación L. 0.00

TOTAL TRANSFERENCIA SEFIN L 91,150,000.00

Fuente: 12 Recursos Propios

- ✓ Venta Bruta de Bienes L. 4,860,722.00

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS L. 96,010,722.00

3.3 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: Actividades Centrales, Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina. Según la información proporcionada por el Sistema SIAFI, la ejecución presupuestaria del Primer Trimestre se resume de la manera siguiente:

- ✓ Fondos Propios L. 2,140,699.16
- ✓ Transferencias y Donaciones del Gobierno L. 90,571,986.78
- ✓ Transferencias de Fondos de Donación L. 0.00
- ✓ **Total Recibido L. 92,712,685.94**

3.3.1 EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMA

Cuadro No. 9. Ejecución por Programa. Enero a marzo, 2014 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES			 02/04/2014 15:15:44 Gestión: 2014 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/01/2014 HASTA: 31/03/2014 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO					
INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario					
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	133,074,892.00	42,574,766.60	89,506,182.62	
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	110,506,405.00	29,628,000.09	57,791,673.87	
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	113,218,903.00	20,509,919.25	90,514,622.22	
TOTAL GENERAL :		356,800,000.00	92,712,685.94	217,812,478.71	

3.3.2 EJECUCIÓN SEGÚN GRUPO DEL GASTO

Cuadro No. 10. Ejecución por Grupo del Gasto. Enero a marzo, 2014 (Valores en L.)

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES			 02/04/2014 15:13:52 Gestión: 2014 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/01/2014 HASTA: 31/03/2014 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO					
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045.00	81,630,807.90	120,489,853.97	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,084,837.00	1,631,721.67	18,841,406.83	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,876,726.00	784,747.88	8,323,495.22	
400	BIENES CAPITALIZABLES	48,983,871.00	14,129.55	17,197,695.45	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,781,521.00	8,651,278.94	52,960,027.24	
TOTAL GENERAL :		356,800,000.00	92,712,685.94	217,812,478.71	

3.4.3 EJECUCIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Cuadro No. 11. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a marzo, 2014 (Valores en L.).



República de Honduras

Instituto Nacional Agrario
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR
TODAS LAS FUENTES

02/04/2014 15:13:33
Gestión: 2014

R_EGA_01_FTEORG

Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2014		HASTA : 31/03/2014			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO : APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	338,700,000.00	90,571,988.78	202,271,522.77
		SubTotal:	338,700,000.00	90,571,988.78	202,271,522.77
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,100,000.00	2,140,889.16	15,540,855.94
		SubTotal:	20,100,000.00	2,140,889.16	15,540,855.94
		SUBTOTAL:	358,800,000.00	92,712,885.94	217,812,478.71
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
23		Apoyo Presupuestario			
	211	Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	0.00	0.00	0.00
		SubTotal:	0.00	0.00	0.00
		SUBTOTAL:	0.00	0.00	0.00
		TOTAL GENERAL:	358,800,000.00	92,712,885.94	217,812,478.71

IV. PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA INSTITUCIÓN

- La Institución está desarrollando su trabajo normalmente pese a las preocupaciones del personal en relación a los cambios que podrían ocurrir por el cambio de gobierno. El tema presupuestario continua incidiendo negativamente, debido al déficit del mismo, lo que limita la ejecución satisfactoria de algunos programas, especialmente los relativos con la solución de la mora agraria. Así mismo, la institución se ve limitada al desarrollo de acciones de capacitación que permita a los empleados, tanto administrativo, técnico y de servicio, lograr mayores actualizaciones que a su vez garanticen mayores y mejores rendimientos en la institución.
- Aunque es una de las prioridades del INA, todavía no se ha podido establecer un programa sistemático de obtención de información socio-económica, que haga posible rescatar información puntual en materia de producción agropecuaria, mercadeo y de inversiones campesinas en los sectores Reformado, Independiente y de Grupos Indígenas y afro-hondureños. Esta información es importante para determinar el grado de contribución del campesinado a la economía nacional, especialmente en la conformación del producto interno bruto (PIB) local, regional y nacional.
- La organización de puestos y funciones, así como las escalas salariales, no está acorde al momento actual, por lo que se requiere su actualización. Además, para hacer eficiente el desempeño institucional se requiere que algún personal sea reubicado para garantizar un adecuado desempeño en sus responsabilidades, o para aprovechar la intencionalidad humana y el potencial profesional.
- El INA no dispone de una asistencia técnica internacional que le permita drenar recursos técnicos y financieros para ejecutar una reforma agraria más dinámica e integral; tampoco aprovecha las experiencias y las bondades que otros países de la región centroamericana y latinoamericana poseen en materia de reforma agraria.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- El INA requiere de un Proceso de reestructuración técnica y administrativa que permita mejorar su nivel de funcionamiento a nivel regional y central. Este proceso de reestructuración exige acompañarlo fuertemente de un componente de capacitación, ya que la mayoría del personal es antiguo o bien, acorde al nivel académico, está mal ubicado en sus funciones y no de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- Se requiere un estudio que analice la estructura funcional de la Institución, principalmente en lo relacionado a puestos y salarios, el reordenamiento de las escalas salariales equiparándolas con otras instituciones del Estado. Los niveles salariales actuales no son un incentivo para atraer personal calificado.
- Será necesario el organizar adecuadamente la Unidad de Cooperación Técnica Internacional que brinde un mayor dinamismo en la gestión de recursos nacionales y externos para la institución.
- El INA no tiene una ejecución excesiva en el gasto, sino que dichos gastos de funcionamiento no han sido cubiertos presupuestariamente en la dimensión a los compromisos fijos que se tienen desde hace varios años.
- La reestructuración es un proceso saludable para la Institución, en donde se le asigne por lo menos los recursos mínimos para cubrir las necesidades operativas de la institución, así como considerando y dando importancia al rol que debe cumplir el INA para ofrecer a la población beneficiaria servicios más adecuado de asistencia técnica y potenciar el aspecto productivo, la ejecución de proyectos y generación de empleo.
- En lo relativo a la compra de tierra, los conflictos agrarios siguen latentes, por lo que se tendrá que destinar recursos logísticos y financieros para atender la demanda del sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas.
- La atención del sector campesino y las etnias también exige que haya movilización de brigadas para atender casos urgentes en conflictos por la tenencia de la tierra, lo cual demanda recursos financieros, logísticos y humanos adicionales.

- Pese a las limitaciones financieras y a la tardanza en la ejecución del presupuesto asignado a la Institución, la actividad de campo del personal asignado a las Oficinas Regionales y Sectoriales no se ha detenido, aunque si se ha visto limitado para aprovechar toda la capacidad instalada. Es así que la supervisión a los proyectos productivos se ha realizado, especialmente a los proyectos de micro-riego, de plátano, hortalizas, y algunos de granos básicos.

5.2 RECOMENDACIONES:

- Se debe asignar recursos adicionales para seguir modernizando las instalaciones físicas de la institución, renovar equipo de catastro y de oficina. Principalmente se debe poner atención a ejecutar actividades de mapeo de las áreas adjudicadas y propiedades del INA, manejo de base de datos modernas y la creación de un banco de tierras.
- Se debe buscar un mecanismo que permita aplicar un mejor control en el manejo de la información operativa y financiera de los fideicomisos que maneja la institución.
- Urge modernizar la estructura de registro y recuperación de la deuda agraria, así como buscar un mecanismo que permita a las regionales disponer de fondos y la logística necesaria para la recuperación de estos recursos.
- Se necesita fortalecer el departamento de informática, tanto en recurso humano como logístico, de tal manera que permita apropiadamente actualizar y modernizar su funcionamiento, adaptándolo a la nueva tecnología en el campo informático y a las demandas de servicios que surgen por mejorar el desempeño institucional.
- Es urgente buscar un mecanismo con la SEFIN y el Soberano Congreso Nacional para que al INA se le asigne un monto presupuestario que le permita operar todo el año, sin necesidad de verse obligado a solicitar ampliaciones para cubrir los costos fijos, principalmente en lo que es la masa salarial y sus colaterales.
- Se debe buscar mecanismos que permitan anticipar la problemática de la exigencia de complementos presupuestarios y las asignaciones respectivas para cubrir el pago de salarios y colaterales, a fin de evitar que se den confrontaciones con la organización sindical.
- Gestionar ante el Gobierno Central y la cooperación internacional el apoyo al INA, tanto en recursos financieros como en la asistencia técnica, principalmente de expertos para realizar pasantías en el área técnica y la administrativa, así como la elaboración de estudios técnicos y de factibilidad. Este apoyo deberá incluir la posibilidad para la construcción de un nuevo Edificio Central del INA, oficinas Regionales y Sectoriales.
- Gestionar ante la Cooperación Internacional asistencia financiera para la dotación de equipo de oficina, renovación completa del parque vehicular, equipo de cómputo y de enseñanza, así como la asistencia técnica, tanto a nivel central como regional. Debe considerarse en este proceso a las empresas y centrales campesinas, a fin de integrarlas a una red vinculada al INA.
- Es necesario organizar adecuadamente la Unidad de Cooperación Técnica Internacional, que se encargue de gestionar ante países amigos y ante organismos internacionales, asistencia técnica y financiera para mejorar y dinamizar el proceso de reforma agraria: Un plan de acercamiento hacia los institutos de reforma agraria de la región y del continente, deberá constituir una actividad provechosa para drenar el apoyo y establecer una muy necesaria interdependencia entre el INA y sus pares de la región.

A N E X O S